


**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN
FUMUNDO
NIT 824.003.006-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la fundación **FUMUNDO**, NIT 824003006-7, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la fundación **FUMUNDO**, NIT 824003006-7, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la fundación **FUMUNDO**, NIT 824003006-7.

La presente certificación se expide en la ciudad de Valledupar, a los 23 días del mes de marzo de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



ELBA X. ROMERO MORALES
C.C. 26.941.543
Rep. Legal.